

## HECHOS DESTACADOS DEL GTE-CLP 12 Y GTE-PK 14: MIÉRCOLES, 6 DE OCTUBRE DE 2010

El miércoles, varios grupos de redacción se reunieron en el marco del GTE-CLP para considerar la visión compartida, la mitigación, y el financiamiento, la tecnología y la creación de capacidades. El grupo de contacto del GTE-CLP se reunió por la tarde para evaluar el avance. En los grupos de contacto y las discusiones informales del GTE-PK se trataron las consecuencias potenciales, las reducciones de emisiones del Anexo I y otras cuestiones.

### GRUPOS DE REDACCIÓN DEL GTE-CLP

**VISIÓN COMPARTIDA:** Los debates se centraron inicialmente en el examen a realizar. El facilitador Turesson invitó a las Partes a hacer propuestas de texto y los alentó a limitar esas propuestas al "lenguaje visionario" o a los principios, en lugar de lenguaje operativo. En cuanto al alcance de la revisión, algunas Partes dijeron que debe limitarse a una revisión del objetivo a largo plazo, mientras que otros dijeron que también debería incluir una revisión de los compromisos y las acciones. Sobre el contenido, las Partes propusieron revisar: las emisiones actuales, las tendencias previstas para las emisiones, las circunstancias económicas y capacidades en evolución, y sus implicaciones para las responsabilidades y obligaciones de las Partes en el marco de la Convención; y los compromisos y las acciones tanto de los países desarrollados como de aquellos en desarrollo. Las Partes también sugirieron que diversas cuestiones deberán tenerse en cuenta al realizar el examen, entre ellas: las circunstancias nacionales de las Partes y sus especificidades; el objetivo de limitar el aumento de la temperatura a niveles específicos; los principios de equidad y de responsabilidades comunes pero diferenciadas y capacidades respectivas; la responsabilidad histórica de las Partes del Anexo I; la necesidad de desarrollo económico y social y de erradicación de la pobreza de los países en desarrollo; y las circunstancias especiales de algunos grupos de países como los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID), los países menos adelantados (PMA) y los países que dependen de la

producción y el consumo de combustibles fósiles. Las Partes también discutieron el momento de la revisión, así como las acciones que deberán tomarse sobre la base de la revisión.

Luego las Partes se centraron en las discusiones sobre el texto de la visión compartida. En cuanto al texto que se refiere a la financiación, la tecnología y la creación de capacidades, varios Partes advirtieron contra adelantarse a los debates de otros grupos que se ocupan específicamente de estas cuestiones. Algunas de las Partes prefirieron un texto general que se refiera a estas cuestiones, y contenga, entre otras cuestiones, los principios y la visión en relación a ellos. Luego, las Partes hicieron varias propuestas de texto para su inclusión en el texto.

**FINANZAS, TECNOLOGÍA Y DESARROLLO DE CAPACIDADES:** El grupo de redacción se reunió por la mañana para discutir sobre financiamiento y desarrollo de capacidades.

En cuanto al financiamiento, las Partes consideraron la posibilidad de hacer referencia a la financiación de inicio rápido en una decisión de Cancún. Algunas Partes prefirieron no hacer esta referencia, señalando que está fuera del mandato del GTE-CLP, mientras que otras pidieron una decisión separada sobre la financiación de inicio rápido, manteniendo que proporcionaría información sobre cuestiones como canales, fuentes y naturaleza del financiamiento de inicio rápido. Varias Partes expresaron flexibilidad sobre la posibilidad de hacer una referencia en el preámbulo a la financiación de rápido inicio en una decisión Cancún. El Cofacilitador Gafoor invitó a las Partes que hagan consultas informales sobre la cuestión.

Con respecto al desarrollo de capacidades, las Partes discutieron: cómo podría ser un resultado de Cancún sobre la creación de capacidades; las necesidades institucionales; cómo se reflejará la creación de capacidades a lo largo del texto del GTE-CLP; y la necesidad de indicadores de rendimiento. En general, las Partes convinieron en la necesidad de reflejar la creación de capacidades en un resultado de Cancún. Algunos países destacaron la necesidad de un capítulo independiente sobre la creación de capacidades para captar las nuevas necesidades y las cuestiones omitidas en otras secciones del texto, mientras que otras Partes prefirieron integrar la creación de capacidades a lo largo del texto. Hubo opiniones divergentes sobre la necesidad de nuevas instituciones, y algunos destacaron

las instituciones existentes y expresaron su preocupación por la potencial proliferación de instituciones. Otras Partes atribuyeron la brecha entre las decisiones de creación de capacidades y su aplicación –en parte– a la escasez de instituciones específicas responsables de la ejecución. Con respecto a los indicadores de desempeño general, algunas Partes observaron que no se encuentran fácilmente disponibles para la creación de capacidades, haciendo hincapié en que los indicadores basados en proyectos serían más aplicables. Las consultas continuarán.

**ADAPTACIÓN:** Las Partes consideraron dos opciones en relación con el apoyo a los países en desarrollo para la adaptación. Algunas Partes prefirieron la opción que establece que los países desarrollados deberán proporcionar a los países en desarrollo financiación a largo plazo, en mayor escala, adecuada, nueva y adicional, predecible y basados en donaciones, así como apoyo en tecnología, seguros y desarrollo de capacidades para aplicar las medidas de adaptación. Otras Partes se mostraron a favor de una segunda opción que insta a los países desarrollados a incrementar considerablemente el apoyo a la creación financiero, tecnológico y de desarrollo de capacidades a los esfuerzos de adaptación de los países en desarrollo. Las consultas informales sobre el tema continuarán.

**MITIGACIÓN (subpárrafo 1(b)(i) del PAB) (mitigación de los países desarrollados):** En el grupo de redacción, las Partes se centraron en hacer avanzar las discusiones. Analizaron la posibilidad de agrupar las cuestiones relacionadas con la mitigación de los países desarrollados y de discutirlos por separado en dos subgrupos. Se propuso que un grupo se ocupe de la inscripción de las metas o compromisos de los países desarrollados en relación con toda su economía, e incluya: la relación con las metas del Protocolo de Kyoto y con el resultado final acordado en el marco del GTE-CLP; las metas a mediano y largo plazo; el concepto de graduación e inclusión en el Anexo I; y la inscripción de las metas o compromisos de los países desarrollados. El otro grupo se ocuparía del MIV para mejorar las medidas de mitigación de los países desarrollados, e incluiría: el foco del MIV; las disposiciones generales del MIV, incluyendo la base y la estructura del MIV, y la comparabilidad de los esfuerzos; el cumplimiento de las metas o compromisos; y un programa de trabajo sobre el MIV.

Muchas Partes apoyaron la agrupación y el tratamiento de las cuestiones de esta manera. Otros se opusieron, señalando la naturaleza transversal de algunos temas y la dificultad de discutirlos por separado. Varias Partes señalaron su preferencia por discutir todos los temas en un solo grupo para asegurar la coherencia. Algunas Partes también se opusieron a algunas de las cuestiones enumeradas para su discusión. Las consultas continuarán.

Las Partes se centraron en la forma de estructurar los debates, en particular sobre la conveniencia de establecer subgrupos, y la cantidad y orientación de estos grupos. Las Partes también discutieron la posibilidad de agrupar los temas en: cuestiones relativas a un registro y un mecanismo de mitigación, que abarquen el apoyo al diseño, la preparación y la ejecución del NAMA, el MIV de las acciones apoyadas, y el MIV del apoyo, y el reconocimiento de las medidas de mitigación; y el MIV, que cubra las comunicaciones nacionales, los inventarios de GEI y las CAI. Si bien algunas Partes apoyaron el establecimiento de dos subgrupos para la discusión de estos temas por separado, otras prefirieron discutir todos los temas en un solo grupo.

También se plantearon objeciones a la discusión de algunos de los problemas identificados. Finalmente, las Partes acordaron que las discusiones se realizarían en un solo grupo.

**MITIGACIÓN (subpárrafo 1(b)(iii) del PAB) (REDD+):** Tras los debates sobre cómo avanzar en las opciones del texto, el Cofacilitador Rosland invitó a las Partes que habían hecho nuevas propuestas de texto en agosto a que presenten sus ideas. Las Partes discutieron: cómo abordar la cuestión de los bosques de un modo más integral, incluyendo a los servicios de los ecosistemas; la necesidad de que la REDD+ contribuya a la adaptación; y las preocupaciones porque un mecanismo REDD+ podría crear un nuevo sistema de compensaciones. Luego las Partes discutieron la medida en que el texto anterior se ocupaba de estas preocupaciones. Las Partes también presentaron sus puntos de vista sobre la medida en que la REDD+ debería considerar la adaptación basada en el PAB. Algunos expresaron su preocupación por la protección de los derechos soberanos sobre los bosques y varios destacaron la importancia de mantener la integridad ambiental de cualquier mecanismo de mercado asociado con la REDD+. El Cofacilitador Rosland señaló que las propuestas de las otras Partes serían consideradas en las reuniones posteriores de los grupos de redacción.

**MITIGACIÓN (Subpárrafo 1(b)(iv) del PAB) (enfoques sectoriales y medidas en sectores específicos):** Durante las discusiones, algunas Partes apoyaron el establecimiento de un marco general para enfoques sectoriales de cooperación y medidas en sectores específicos para mejorar la aplicación del Artículo 4.1(c) (transferencia de tecnologías) de la Convención, y señalaron además que debería ser voluntario y en consonancia con las disposiciones y principios de la Convención. Varias Partes se opusieron a este texto, indicando que podría limitar las acciones de mitigación. Algunas Partes propusieron un texto alternativo, destacando que sería útil que las Partes sigan explorando los enfoques sectoriales y las acciones sectoriales específicas. El Facilitador Watt instó a las Partes a realizar consultas informales con el fin de acordar un texto de compromiso.

#### **GRUPOS DE CONTACTO DEL GTE-CLP**

En el grupo de contacto de inventario de la tarde, los facilitadores de los grupos de redacción informaron sobre los avances de sus respectivos grupos. La Presidenta del GTE-CLP, Mukahanana-Sangarwe, informó sobre las consultas a los países con economías en transición y otros países con circunstancias especiales. También dijo que una posible solución podría ser la decisión de abordar específicamente la creación de capacidades y las necesidades de financiamiento de esos países y que prepararía un proyecto de decisión que refleje esto.

A continuación, la Presidenta Mukahanana-Sangarwe presentó un documento sobre "posibles elementos del resultado de Cancún", que incluía la visión compartida, la adaptación, la mitigación, y las finanzas, la tecnología y la creación de capacidades, e invitó a las Partes invitadas a definir qué es lo que se puede lograr en Cancún y cómo alcanzar estos objetivos.

PERÚ, por una serie de países de América Latina, se refirió a tres resultados clave para Cancún, incluyendo una decisión sobre la forma jurídica que confirma el carácter jurídicamente vinculante de un resultado del GTE-CLP, decisiones de fondo sobre "cuestiones maduras", y decisiones sobre un programa de trabajo para abordar las cuestiones sin resolver. JAPÓN solicitó que se elementos del Acuerdo de Copenhague para llegar a un conjunto equilibrado de decisiones. AUSTRALIA señaló que

el avance sobre los elementos de un paquete equilibrado "no ha sido equilibrado". Y subrayó el limitado avance sobre la mitigación, el MIV y las CAI.

EGIPTO señaló que los resultados sobre elementos como los combustibles fósiles y los mercados pueden no ser posibles de alcanzar. PAKISTÁN dijo que los elementos deberían surgir del proceso conducido por las Partes y no de las "consultas exclusivas". VENEZUELA, con Sudáfrica, hizo hincapié en que no se podrá llegar a un equilibrio si no hay un resultado en el marco del GTE-PK. CHINA subrayó la importancia de la financiación de inicio rápido como uno de los productos de Cancún e hizo hincapié en la importancia de las directrices de la presentación de informes y los elementos operativos para permitir la distribución de los fondos.

SUDÁFRICA dijo que un posible resultado de Cancún podría incluir una decisión general sobre la forma jurídica del resultado que identifica los elementos de un acuerdo global jurídicamente vinculante, así como un conjunto de decisiones de fondo para poner a prueba la aplicación o la preparación en las áreas donde se ha podido avanzar, como es el caso de la REDD+. Asimismo, dijo que parte del paquete debe ser una decisión de la CP/RP, ya sea que adopte las enmiendas al Anexo B del Protocolo de Kyoto o que refleje un compromiso de Partes del Anexo I con un segundo período de compromiso. Finalmente, hizo hincapié en que el resultado de Cancún debe estar enmarcado de modo tal que adelante los elementos del PAB como piedras angulares de un acuerdo global jurídicamente vinculante que se adoptará en una fecha futura.

Suiza, por el GRUPO DE INTEGRIDAD AMBIENTAL, expresó su apoyo al documento de al Presidente que propone elementos de un resultado posible, indicando que éste recoge todos los elementos del PAB. Asimismo, instó a centrarse en las cuestiones identificadas en el documento durante el tiempo restante de esta reunión de Tianjin. La UE pidió que haya más avances en temas como los compromisos de mitigación y las promesas. Granada, por la APEI, pidió un acuerdo jurídicamente vinculante que se coloque al lado de un segundo período de compromiso del Protocolo de Kyoto, subrayando que "Cancún no debe condicionar al futuro". También dio la bienvenida al documento de la Presidenta, expresando su satisfacción por algunos elementos del mismo, como los elementos sobre la adaptación.

TUVALU pidió claridad sobre el propósito del texto acerca de la visión compartida y dijo que un resultado de Cancún debe hacer referencia explícita a un mandato para llegar a un acuerdo jurídicamente vinculante. CUBA hizo hincapié en que la visión común va más allá de un objetivo a largo plazo. En cuanto al financiamiento, dijo que la referencia a la "movilización de financiamiento a largo plazo" es un "concepto vacío" y sostuvo que debería reiterar la redacción del PAB sobre la provisión de recursos financieros nuevos, adicionales y previsibles. NORUEGA expresó su satisfacción por los elementos "maduros" del texto de la Presidenta, como la REDD+, la tecnología y el financiamiento y pidió más avances en la mitigación y el MIV asociados.

ARABIA SAUDITA lamentó el enfoque de "recoger y elegir" del documento, dijo que no refleja los elementos del PAB y puso de relieve la naturaleza de conducido por las Partes del proceso del GTE-CLP. NUEVA ZELANDA expresó su voluntad de trabajar con el documento de la Presidenta, señalando que algunos elementos requieren una mayor elaboración, entre ellos el establecimiento de un nuevo fondo y los detalles de

las CAI. La FEDERACIÓN RUSA describió el documento de la Presidenta como un punto de partida útil para la extracción de elementos para las decisiones que se deberán establecer en Cancún. Tras señalar que la de Cancún no será la "última palabra", Brasil pidió decisiones simples que capturen la esencia de los diferentes temas.

EE.UU. subrayó que ya existe un acuerdo que trata la mayor parte de las cuestiones que están siendo objeto de debate, y pidió que las discusiones se basen en el Acuerdo de Copenhague. Sostuvo además que temas como la mitigación y la transparencia requieren mayor discusión en los subgrupos, mientras que no hay necesidad de tratar en los subgrupos cuestiones como la tecnología –sobre la que casi se ha llegado a un acuerdo. EE.UU. también hizo hincapié en que su compromiso no está supeditado al avance de su legislación nacional.

INDIA hizo hincapié en que los posibles elementos de un resultado Cancún deben surgir de las discusiones en curso en los grupos de redacción y que los esfuerzos para avanzar deben considerar estos debates. SINGAPUR destacó que un resultado de Cancún debe: tratar la forma jurídica y la necesidad de un acuerdo jurídicamente vinculante; y no acelerar la "extinción" del Protocolo de Kyoto, sino más bien enviar una señal política clara con respecto a su continuidad. MÉXICO dijo que un resultado de Cancún debe ser capaz de establecer acciones inmediatas para la aplicación de la Convención y el Protocolo, y debe constituir una piedra angular para lograr un acuerdo jurídicamente vinculante. Varias Partes destacaron la necesidad de una referencia a la naturaleza jurídicamente vinculante de un resultado del GTE-CLP.

VENEZUELA propuso que las Partes discutan el documento de la Presidenta en sus grupos regionales y brinden una retroalimentación a los facilitadores del grupo de redacción con el fin de llegar a una lista consensuada conducida por las Partes. COLOMBIA dijo que la Presidenta debe trabajar con los facilitadores del grupo de redacción para preparar los textos del proyecto de decisión de modo de facilitar las discusiones. La Presidenta del GTE-CLP, Mukahanana-Sangarwe, invitó a las Partes a seguir trabajando para lograr un compromiso en sus diversos grupos de redacción.

### **GTE-PK GRUPOS DE CONTACTO**

**CONSECUENCIAS POTENCIALES:** Por la mañana, el Copresidente Buendía pidió a las Partes que se centren en las opciones del texto sobre crear un foro permanente que aborde las consecuencias potenciales o utilizar canales existentes, como las comunicaciones nacionales.

ARGENTINA hizo hincapié en que el establecimiento de un foro es fundamental para asegurar la observancia de las Partes del Anexo I de sus obligaciones en virtud de los Artículos 2.3 (efectos adversos de políticas y medidas) y 3.14 (efectos adversos). ARABIA SAUDITA dijo que el foro es necesario porque Partes del Anexo I no han informado sobre las posibles consecuencias en sus comunicaciones nacionales, mientras que NUEVA ZELANDA destacó que Partes del Anexo I no están obligadas a informar sobre las posibles consecuencias hasta sus quintas comunicaciones nacionales, que acaban de ser completadas y revisado. En respuesta, ARABIA SAUDITA destacó que las Partes del Anexo I están obligadas a informar sobre las posibles consecuencias de sus primeras comunicaciones nacionales.

SUDÁN dijo que el foro también proporcionaría una plataforma para poner en funcionamiento lo que se informa en las comunicaciones nacionales. NUEVA ZELANDA señaló que la información reportada en las comunicaciones nacionales ya está operacionalizada porque las Partes del Anexo I están informando sobre la forma en que están poniendo en práctica sus políticas para evitar las posibles consecuencias. Y, con respecto a la función de control del foro propuesto, hizo hincapié en que el OSE ya tiene el mandato de examinar las comunicaciones nacionales.

SUIZA subrayó que la obligación de las Partes del Anexo I es "esforzarse" para minimizar los impactos de las políticas y medidas, y que un proceso de imposición de restricciones sobre cómo los países soberanos crean e implementan políticas es desaconsejable. Asimismo, señaló la falta de un claro mandato o términos de referencia para el foro propuesto.

UTS: El Vicepresidente del GTE-PK, Macey, describió los avances en las discusiones sobre la revisión de los niveles de referencia, la fuerza mayor y los productos de madera cosechada (HWP, por sus siglas en inglés), así como un acuerdo acerca de cómo eliminar la opción de incluir HWP el marco del MDL. En cuanto a la contabilidad de la gestión forestal, TUVALU presentó una opción sobre contabilidad neta-neta con respecto a un valor medio de anteriores período o períodos de compromiso. La UE dijo que esta propuesta reduciría los incentivos a largo plazo para las acciones. NUEVA ZELANDA e INDIA expresaron su preocupación porque un promedio de un período de compromiso no refleje los ciclos forestales a largo plazo.

BIELORRUSIA dijo que la propuesta es útil para estimar si las Partes están llegando a una meta. AUSTRALIA subrayó la importancia central de la transparencia, independientemente de cual sea la opción elegida. La RED DE ACCIÓN CLIMÁTICA prefirió una línea de base histórica y dijo que las líneas de base proyectadas permuten que las Partes oculten un aumento de las emisiones de la gestión forestal, aunque esto se podría mejorar con el uso de tasas de cosecha histórica. TUVALU preguntó si se estaba "reflejando lo que la atmósfera ve o creando incentivos para la industria".

Con respecto al año de referencia para las actividades adicionales, PAPÚA NUEVA GUINEA destacó el problema de utilizar el año 1990 por falta de datos, y la UE dijo que los incentivos dependerá de que el nivel de referencia se fije en el tiempo o se haga un seguimiento a través de períodos. Asimismo, destacó que un año base único no es políticamente viable. NUEVA ZELANDA apoyó el establecimiento de 1990 como año base para todas las actividades. BIELORRUSIA subrayó que el objetivo de establecer un año base es reducir los incentivos perversos.

Sobre la contabilidad de los humedales, BIELORRUSIA se refirió a un próximo taller del PICC sobre los humedales que informará al OSACT. BRASIL advirtió que si la contabilidad es de carácter voluntario, las Partes con drenaje neto no contabilizarán los humedales, mientras que las Partes con rehumedecimiento sí lo harán. TUVALU expresó su preocupación por la contabilidad cruzada entre humedales, tierras de cultivo y tierras de pastoreo, y la UE advirtió sobre la posibilidad de doble contabilización. BIELORRUSIA dijo que estas preocupaciones son tratadas en las definiciones. La RED DE ACCIÓN CLIMÁTICA pidió que se aborde la calidad de datos para que la contabilidad de los humedales pueda ser obligatoria. BIELORRUSIA y SUIZA dijeron que la contabilidad

voluntaria es mejor que no contabilizar a los humedales para nada. BRASIL preguntó cómo serán consideradas las emisiones que no son de CO<sub>2</sub> de los humedales. SUIZA destacó que las Partes se están avanzando hacia la contabilidad total del carbono.

### GRUPOS INFORMALES DEL GTE-PK

**NUEVOS COMPROMISOS DE LAS PARTES DEL ANEXO I:** Durante las consultas informales de la mañana, las Partes continuaron discutiendo sobre el traspaso de la UCA excedentes. Las Partes analizaron en detalle las opciones del documento de la Secretaría sobre opciones para tratar el traspaso de UCA excedentes a los períodos de compromiso segundo y siguientes, así como otras propuestas de las Partes, entre ellas: el aumento de la ambición; la posibilidad de no transferir UCA excedentes; la limitación de del traspaso de UCA; y la imposición de un impuesto sobre el traspaso de UCA.

**OTRAS CUESTIONES (Canasta de cuestiones metodológicas):** Durante las consultas informales de la tarde, las Partes discutieron propuestas para informar sobre los nuevos gases, la pertinencia de la inclusión de los gases existentes en el texto y la coherencia con el Anexo A del Protocolo de Kyoto. Una de las Partes hizo hincapié en la diferencia entre informar sobre las emisiones reales y potenciales. En cuanto a las opciones sobre metodologías complementarias de UTS, basadas en la orientación del PICC sobre buenas prácticas, algunas Partes sugirieron que se las analice en el grupo sobre UTS y varias señalaron los riesgos de no acordar normas antes de un período de compromiso. Las Partes también discutieron un texto simplificado sobre los años de base.

### EN LOS PASILLOS

Un frenesí de actividades caracterizó la jornada del miércoles, con los delegados corriendo entre las salas de reuniones, mientras los grupos de redacción del GTE-CLP se reunían por la mañana y la tarde. Sin embargo, tanto ruido –según una observadora– no se tradujo en muchos avances, ya que la mayor parte de las deliberaciones se centraron en "discusiones sobre cómo discutir". "Nada está sucediendo, y ahora hay más juegos políticos que acciones reales", señaló. "Me gustaría que todos pudiéramos simplemente abrir los ojos a lo que tenemos que hacer", opinó otro negociador antes de establecer una analogía entre la niebla descendiende sobre Tianjin y la falta de claridad con respecto a cuál es el camino que se debe tomar para llegar a un resultado constructivo en Cancún.

Otros se mostraron más optimistas al salir del grupo de contacto de inventario del GTE-CLP, a pesar de que muchos delegados lamentaron también allí la falta de avances. "Han empezado a surgir algunos elementos de un acuerdo y es útil para ver cómo las Partes esperan que todos los elementos esenciales encajen", comentó un delegado.

Por el lado del GTE-PK, los delegados se refirieron a "constructivas conversaciones" que tuvieron lugar durante las consultas informales sobre la canasta de las cuestiones metodológicas y los grupos de contacto sobre UTS y consecuencias potenciales. Otros, en tanto, expresaron su frustración con la discusión sobre los números, lamentando que parecen estar "dando vueltas en círculos". "Sabemos que estamos llegando a hora de la verdad, cuando se deberán tomar decisiones políticas clave", comentó un decidido negociador. "Por eso necesitamos seguir adelante."